



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-037-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MONTACARGAS".



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL ANEXO 2, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, ADOLFO ALONSO BONEQUI, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA PRIMERA ETAPA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-037-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MONTACARGAS" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

-----HECHOS-----

- I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	ADOLFO ALONSO BONEQUI JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS.
DIRECCIÓN JURIDICA Y NORMATIVA	MTRA. MARIA TERESA NOHEMI BUENDÍA ELIZALDE REPRESENTANTE
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO	LIC. ROSA MARÍA ORTEGA HERNÁNDEZ JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSUMOS
	ING. RENÉ FABIAN PÉREZ JIMÉNEZ REPRESENTANTE
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"
	LIC. NALLELY MORALES ROSAS REPRESENTANTE

DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRA PRESENTE EL PARTICIPANTE:-----

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE
SEIMAC, S.A. DE C.V.	JUAN MANUEL JUÁREZ MANCILLA
INGENIERIA NIXURI, S.A. DE C.V.	MIREYA VELASCO GUDIÑO
GREEN MERCURY, S.A. DE C.V.	LUNA BELÉN SÁNCHEZ RAMÍREZ

- III. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE LOS PARTICIPANTES INVITADOS, AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTRAN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NI POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ANEXANDO DICHA VERIFICACIÓN A LA PRESENTE ACTA.-----
- IV. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN I DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL" Y 41 FRACCIÓN I DE SU "REGLAMENTO" Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE PROCEDE A RECIBIR LOS SOBRES QUE DEBERÁN CONTENER LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA; PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTAS, CONFORME A LO REQUERIDO EN LAS BASES DEL



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-037-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MONTACARGAS".



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

PRESENTE PROCEDIMIENTO Y A REALIZAR LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:-----

PROPUESTA DEL PARTICIPANTE, SEIMAC, S.A. DE C.V.

PRESENTA	PARTIDA ÚNICA	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		CUMPLE	-----
PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE	-----
PROPUESTA ECONÓMICA		CUMPLE	-----
MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, PARA LA PARTIDA ÚNICA (ANTES DEL I.V.A.)		CUMPLE	\$1,287,424.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)
GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA:		CUMPLE	PRESENTA FIANZA NÚMERO 2727383 EXPEDIDA POR SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, SA. DE C.V. POR UN MONTO DE \$ 74,000.00 (SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. QUE GARANTIZA, EL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA, ANTES DE I.V.A.

PROPUESTA DEL PARTICIPANTE, INGENIERIA NIXURI, S.A. DE C.V.

PRESENTA	PARTIDA ÚNICA	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		CUMPLE	-----
PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE	-----
PROPUESTA ECONÓMICA		CUMPLE	-----
MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, PARA LA PARTIDA ÚNICA (ANTES DEL I.V.A.)		CUMPLE	\$1,392,983.18 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 18/100 M.N.)
GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA:		CUMPLE	PRESENTA FIANZA NÚMERO 2728774 EXPEDIDA POR SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, SA. DE C.V. POR UN MONTO DE \$ 73,749.65 (SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 65/100 M.N.), A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. QUE GARANTIZA, EL 5%(CINCO POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA, ANTES DE I.V.A.

PROPUESTA DEL PARTICIPANTE, GREEN MERCURY, S.A. DE C.V.

PRESENTA	PARTIDA ÚNICA	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		CUMPLE	-----
PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE	-----
PROPUESTA ECONÓMICA		CUMPLE	-----
MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, PARA LA PARTIDA ÚNICA (ANTES DEL I.V.A.)		CUMPLE	\$ 1,358,961.76



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-037-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MONTACARGAS".



		(UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 76/100 M.N.)
GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA:	CUMPLE	PRESENTA FIANZA NÚMERO 2727371 EXPEDIDA POR SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, SA. DE C.V. POR UN MONTO DE \$ 73,900.00 (SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. QUE GARANTIZA, EL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA, ANTES DE I.V.A.

- V. DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES: -----

NÚMERO	PERSONAS FÍSICAS Y MORAL
1	SEIMAC, S.A. DE C.V.
2	INGENIERIA NIXURI, S.A. DE C.V.
3	GREEN MERCURY, S.A. DE C.V.

SE DESPRENDE QUE CUMPLEN CUANTITATIVAMENTE, POR LO QUE SE RECIBEN SUS PROPUESTAS PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 5.2 QUINTO PÁRRAFO DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. -----

- VI. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE REALIZARÁ EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y EMITIRÁ EL DICTAMEN QUE CORRESPONDERÁ AL ANÁLISIS DETALLADO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, HACIENDO MENCIÓN SI LOS PARTICIPANTES CUMPLIERON CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES Y EN SU CASO, LOS MOTIVOS CONCRETOS PARA SU DESECHAMIENTO, PARA TAL EFECTO, AL TÉRMINO DE ESTE ACTO SE LE HARÁ ENTREGA DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES, AL ÁREA TÉCNICA, PARA QUE REALICE SU EVALUACIÓN CUALITATIVA Y ÉSTA SEA ENTREGADA JUNTO CON EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, A MÁS TARDAR EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 15:00 HORAS, PARA QUE SIRVA COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO. LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA ECONÓMICA SERÁN REVISADAS POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS. -----
- VII. LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, EN ESTA MISMA SALA. -----
- VIII. SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDO POR LA CONVOCANTE PODRÁN INTERPONER, ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL RECURSO DE INCONFORMIDAD DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, EL CUAL SE SUJETARÁ A LAS FORMALIDADES DE LA LEY -----



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO IR-037-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MONTACARGAS".



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- IX. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO CON EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL** SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA **CONVOCANTE**, ASÍ COMO A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE. -----
- X. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 11:50 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR. -----

**POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	ADOLFO ALONSO BONEQUI JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS.	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	MTRA. MARIA TERESA NOHEMI BUENDÍA ELIZALDE REPRESENTANTE	
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO	LIC. ROSA MARÍA ORTEGA HERNÁNDEZ JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSUMOS	
	ING. RENÉ FABIAN PÉREZ JIMÉNEZ REPRESENTANTE	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	
	LIC. NALLELY MORALES ROSAS REPRESENTANTE	

POR LOS PARTICIPANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE	FIRMA
SEIMAC, S.A. DE C.V.	JUAN MANUEL JUÁREZ MANCILLA	
INGENIERIA NIXURI, S.A. DE C.V.	MIREYA VELASCO GUDIÑO	
GREEN MERCURY, S.A. DE C.V.	LUNA BELÉN SÁNCHEZ RAMÍREZ	